



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 083-17

MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, 20 NOV 2017

VISTO: el Memorándum N° 703-2017-GM/MCPSMH, de la Gerencia Municipal de fecha 20 de Noviembre del 2017, sobre designar en el cargo de confianza al **Ing. JOSE ISRAEL PILLACA HUARANCCAY** como Sub Gerente de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 20 inc. 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que son atribuciones del Alcalde: "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza".

Que, dichas designaciones deben adecuarse a lo dispuesto en el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90- PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276.

Que, estando el Memorándum N° 703-2017-GM/MCPSMH de la Gerencia Municipal, con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL NUMERAL 6) DEL ARTICULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972, CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-DESIGNAR a partir de la fecha en el cargo de confianza al **Ing. JOSE ISRAEL PILLACA HUARANCCAY** como **SUB GERENTE DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y CONTROL URBANO DE LA MUNICIPALIDAD C.P. SANTA MARÍA DE HUACHIPA**, por los considerandos expuestos.

Artículo 2°.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás áreas pertinentes de esta Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
LORGIO DAVID FRANCA CARLOS
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
Alcalde